



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105027201100268-01
RADICADO INTERNO:	66324
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación - Ambas Partes
RECURRENTE:	EDGAR ORLANDO CAICEDO
OPOSITOR:	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.
FECHA SENTENCIA:	22/01/2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL014-2020
DECISIÓN:	CASA PARCIALMENTE- SÓLO EN CUANTO MODIFICÓ..., NO LA CASA EN LO DEMÁS. EN SEDE DE INSTANCIA, MODIFICA EL LITERAL..., CON COSTAS A CARGO DE LA PARTE RECURRENTE DEMANDANTE (FL. 117).

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 5/02/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 5/02/2020, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaría Adjunta